

SECRETARÍA GENERAL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES Decreto Universitario exento Nº 8.070/2024

ACTA N° 19						
Fecha						
Día	Mes	Año				
09	09	2025				

ACTA COMITÉ GENERAL DE ORGANIZACION ELECTORAL

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN						
Objetivo(s)	:	Sesión extraordinaria				
Lugar	:	Virtual				
Tipo	:	Virtual				
Unidad(es) participante(s)	:	Integrantes del Comité General de Organización Electoral				
Temas a Tratar	:	 Modalidad de la votación en proceso de elecciones de Decanos/as 2025. Propuesta de calendario del proceso de elecciones de Decanos/as 2025. Calendario de reuniones del Comité General de Organización Electoral. Plan Comunicacional institucional para los procesos de elecciones de Decanos/as 2025. 				

COMITÉ GENERAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

El Comité General de Organización Electoral establecido en el Reglamento General de Elecciones y en el contexto del proceso de elecciones de Decanos y Decanas año 2025, se reúne en sesión extraordinaria en modalidad telemática, a objeto de revisar y decidir sobre los puntos de la tabla de temas a tratar, antes referidos.

1. Modalidad de la votación en proceso de elecciones de Decanos/as 2025.

El Comité General de Organización Electoral de la Universidad del Bío-Bío, en el contexto de los procesos de elecciones de Decanos y Decanas para el año 2025, a realizar en las Facultades de Facultades de Arquitectura, Construcción y Diseño; de Ingeniería; de Educación y Humanidades; y de Ciencias de la Salud de los Alimentos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 7° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío, y por la unanimidad de sus integrantes presentes, acordó que la modalidad de votación para las referidas elecciones sea la votación electrónica remota.

2. Propuesta de calendario del proceso de elecciones de Decanos/as 2025.

El Comité General de Organización Electoral de la Universidad del Bío-Bío, en el contexto de los procesos de elecciones de Decanos y Decanas para el año 2025, antes referidos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 4° del Reglamento General de Elecciones antes citado, y por la unanimidad de sus integrantes presentes, acordó aprobar la propuesta de calendario electoral para la realización de los procesos eleccionarios señalados en el párrafo anterior, preparada para estos efectos por Secretaría General, consistente en documento de una página denominado *Propuesta Calendario Procesos de Elecciones de Decanos y Decanas 2025*, antecedente que se entiende formar parte integrante de esta acta para todos los efectos.

3. Calendario de reuniones del Comité General de Organización Electoral.

En mérito del calendario aprobado en el punto anterior, se revisa y se conversa respecto del calendario de las reuniones que deberá celebrar el Comité en el contexto de los procesos de elecciones de Decanos y Decanas para el año 2025.

4. Plan Comunicacional institucional para los procesos de elecciones de Decanos/as 2025. El Comité General de Organización Electoral de la Universidad del Bío-Bío, en el contexto de los procesos de elecciones de Decanos y Decanas para el año 2025, antes referidos, acuerda

celebrar una reunión telemática con la Dirección General de Comunicación Estratégica, el día 24 de septiembre de 2025, a las 15:00 horas, a fin de revisar y analizar el Plan Comunicacional institucional para los procesos referidos.

No habiendo más temas que tratar se pone término a la sesión.

CUADRO DE CONTROL						
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CONTROL	CONTROL (E / P) ¹	OBSERVACIONES		
Comunicar lo resuelto.	Secretaria del C.G.O.E.					

INTEGRANTES TITULARES:

Patricia Becerra A. (Presidenta) Gonzalo Collado I. Clemente Rubio M. Felipe Sandoval T. Rocío García D.

SUPLENTES:

Julio Alarcón E. Luis Ceballos A. Elizabeth Quintrileo L. Juan Sandoval S. Verónica Echeverría S.

Romina Bazaes Muñoz SECRETARIA